

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. C. del S. 571**

29 de junio de 2010

Presentada por el señor *Díaz Hernández*

*Referida a la Comisión de Hacienda*

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para asignar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, la cantidad de cuatro millones (4,000,000) de dólares, del Fondo de Mejoras Públicas y/o de Fondos no Comprometidos del Tesoro Estatal, para la construcción de un nuevo puente en el área llamada “La Playita del nueve” localizada en el Km. 9 de la Carr.181, entre las colindancias de los Barrios Cayaguax y Quebrada Honda del Municipio de San Lorenzo.

**RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Se asigna al Departamento de Transportación y Obras Públicas, la  
2 cantidad de cuatro millones (4,000,000) de dólares, del Fondo de Mejoras Públicas y/o de  
3 Fondos no Comprometidos del Tesoro Estatal, para la construcción de un nuevo puente en el  
4 área llamada “La Playita del nueve” localizada en el Km. 9 de la Carr.181, entre las  
5 colindancias de los Barrios Cayaguax y Quebrada Honda del Municipio de San Lorenzo.

6           Sección 2.-Se autoriza al Departamento de Transportación y Obras Públicas a parear  
7 los fondos asignados con aportaciones particulares, estatales, municipales o federales.

8           Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de  
9 su aprobación.